

I-MOVE 2023



ISFODOSU

**¿QUIERES
TENER UNA EXPERIENCIA
ACADÉMICA INTERNACIONAL?**

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

La movilidad académica es un elemento fundamental en el proceso de internacionalización de la educación superior que fortalece la formación académica y la práctica educativa. Las estancias de movilidad estudiantil internacional del ISFODOSU fomentan el aprendizaje de prácticas pedagógicas que enriquecen y afianzan los conocimientos, a la vez que reafirman la identidad, desarrollan el pensamiento crítico, la conciencia cultural y el compromiso social.

¿QUIÉNES PUEDEN APLICAR?

-  Estudiante activo del ISFODOSU.
-  Cursando un periodo académico 3er y 4to año de carrera.
-  Mayor de edad.
-  Tener un índice académico acumulado, igual ó mayor a 3.50.
-  Tener liderazgo y sensibilidad social.
-  Interés y motivación por el programa I-MOVE.
-  No tener antecedentes de faltas disciplinarias.
-  Tener pasaporte con vigencia de un año.

**CUPO
LIMITADO**

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2023

Para más información visita el siguiente link: Reglamento de Movilidad académica para estudiantes de grado.

<https://publicaciones.isfodosu.edu.do/index.php/publicacionesisfodosu>

PROCESO Y DOCUMENTOS

Entre los documentos requeridos para solicitar una beca, todo estudiante deberá completar una solicitud y acompañarla –a título obligatorio– de los siguientes documentos:

- a. Copia de la cédula de identidad.
- b. Copia de la primera página del pasaporte con los datos personales, el cual debe estar vigente por mínimo un (1) año.
- c. Récord de notas interno emitido por el ISFODOSU con una vigencia de tres meses, máximo.
- d. Curriculum vitae (dos hojas máximas de extensión), con copia de las constancias, las certificaciones o las titulaciones más relevantes y experiencia como servicio social (ver anexo como referencia).
- e. Carta de motivación emitida por el estudiante y dirigida a la Vicerrectoría Académica. (ver anexo como referencia).
- f. Carta de recomendación relacionada con el trabajo social o servicio voluntario que haya realizado, de acuerdo con el Curriculum vitae.
- g. Certificado médico que legitime el buen estado de salud física y mental del / de la estudiante, con una vigencia de un mes como máximo.
- h. Certificación de la división de orientación académica, donde se verifica que no tiene antecedentes de conflictos o faltas disciplinarias en la institución y que cumple con los requisitos del programa. Se requiere llevar todos los documentos citados, salvo el formulario, para que le sea emitida.
- i. Luego de tener todos los documentos y de acudir al recinto para una verificación del cumplimiento de los requisitos, complete la solicitud de la beca en el siguiente formulario en línea: <https://forms.gle/jaGd1377bb4LdaZf8>

ANTE CUALQUIER INQUIETUD:

Contacta a Bienestar estudiantil de tu recinto

Recinto Luis Napoleón Núñez Molina: bienestarestudiantillnm@isfodosu.edu.do

Recinto Emilio Prud'Homme: bienestarestudiantileph@isfodosu.edu.do

Recinto Félix Evaristo Mejía: bienestarestudiantilfem@isfodosu.edu.do

Recinto Juan Vicente Moscoso: bienestarestudiantilljvm@isfodosu.edu.do

Recinto Eugenio María de Hostos: bienestarestudiantilemh@isfodosu.edu.do

Recinto Urania Montás: bienestarestudiantilum@isfodosu.edu.do